

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ ITURBIDE, GUANAJUATO.

| | |
|--|---|
| DEPENDENCIA: | Dirección de Desarrollo Económico |
| NOMBRE DEL REGLAMENTO: | Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de San José Iturbide |
| FECHA DE VIGENCIA: | 24 de Junio de 2011 |
| FECHA EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA: | 18 de mayo de 2011 |
| TIPO DE ORDENAMIENTO: | Municipal |

AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN

Ayuntamiento Municipal

AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN

Dirección de Desarrollo Económico

INDICE DE REGULACION

Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de San José Iturbide

Capítulo I, Disposiciones generales

Capítulo II, De las atribuciones y obligaciones en materia de mejora regulatoria

Capítulo III, Del consejo municipal de mejora regulatoria

Capítulo IV, De los instrumentos para la mejora regulatoria

Sección I, Del programa municipal operativo de mejora regulatoria

Sección II, Del registro municipal de trámites y servicios

Sección III, Del sistema electrónico de trámites y servicios

Sección IV, Del Sistema de Apertura Rápida de Empresas

Sección V, Del Centro de Atención Empresarial y de apoyo a trámites y servicios

Sección VI, De la manifestación de impacto regulatorio

Capítulo de las sanciones administrativas

Transitorios

OBJETO DE LA REGULACION

Establecer las bases para la implementación de la mejora regulatoria en el municipio

MATERIAS REGULADAS: Unidades Económicas

SECTORES REGULADOS: Unidades Económicas

SUJETOS REGULADOS: Personas físicas y morales

TRAMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACION

| | |
|--|-------------|
| Sistema de Apertura Rápida de Empresas | SJI-DDE-001 |
| Centro de Atención Empresarial | SJI-DDE-002 |

FUNDAMENTOS JURIDICOS PARA REALIZACION DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS

No aplica



**Un municipio en
regeneración,
haciendo historia**

Registro Municipal de Regulaciones



Sello de la Dirección

**C. Miguel Esqueda Alvarado
Firma del Director**